



**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Del Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco**

A quien Corresponda

La que suscribe Lic. Cristela García Flores, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tenamaxtlán,

MANIFIESTO

Bajo protesta de decir la verdad, que previa revisión de los archivos de esta dependencia y atendiendo a lo dispuesto por el Artículo 8vo Fracción V inciso n de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Correspondiente a Los Resultados de la Dictaminación de los Estados Financieros, en el cual indico que NO se iniciaron durante el año 2024 auditorías internas o externas a alguna de las áreas o Dirección de este Sujeto Obligado por parte de la Contraloría, Órgano Interno de Control y/o por parte de algún despacho de auditores externos a este Organismo Público Descentralizado, razón por la cual no se cuenta con información para realizar publicación al respecto.

Se extiende la presente constancia en Tenamaxtlán, Jalisco, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Tenamaxtlán Jalisco a 27 de Diciembre de 2024 "Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y la Soberanía de los Estados".

**Lic. Cristela García Flores
Directora del SMDIF de
Tenamaxtlán, Jalisco.**

